

FECHA: 19/12/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR BB a HR BB+ y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Estado de Nayarit

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (19 de diciembre de 2022) - HR Ratings revisó al alza la calificación de HR BB a HR BB+ y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Estado de Nayarit

La revisión al alza y la perspectiva de la calificación obedece a los resultados fiscales obtenidos y esperados para el Estado en los próximos años, los que se traduciría en una reducción en el uso de deuda de corto plazo. Al cierre de 2021, el Estado registró un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente al 2.4% de los Ingresos Totales (IT) donde destaca el incremento registrado del 4.5% en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), así como a un aumento en los Ingresos de Gestión del 8.0%. Por otro lado, en mayo de 2022, el Estado decidió liquidar de manera anticipada el crédito de largo plazo que tenía con Santander. Con ello, la métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) disminuyó de 81.3% a 76.6%. Para los próximos años, se espera que se mantenga un superávit promedio de 1.6%, de acuerdo con la recuperación esperada de los ILD. Adicionalmente, se proyecta una DNA promedio de 58.1% y una Deuda Quirografaria (DQ) de 9.1% con relación a la Deuda Total Ajustada (DTA).

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Resultado en el BP. En 2021 se reportó un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente al 2.4% de los Ingresos Totales (IT), cuando en 2020 se reportó un superávit del 1.9%. Esto fue resultado de un incremento registrado del 4.5% en los ILD del Estado. Por su parte, los Ingresos de Gestión presentaron un aumento del 8.0%. Adicionalmente, durante este periodo el Gasto de Inversión se contrajo en un 22.4%. HR Ratings estimaba para 2021 un BP superavitario equivalente a 0.4% de los IT. Sin embargo, los Ingresos de Gestión reportaron un incremento del 15.1%, así como un alza en los Ingresos Propios de la Entidad.

Deuda Directa Ajustada y Nivel de Endeudamiento. En septiembre de 2022, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió a P\$6,214.6 millones (m) debido a que, en mayo de 2022, el Estado decidió liquidar de manera anticipada el crédito de largo plazo que tenía con Santander por P\$238.4m. La métrica de DNA a ILD ascendió a 76.6% en 2021 (vs. el esperado de 78.0%). Por su parte, el SD se redujo de 21.3% a 15.0%, como consecuencia del menor uso de deuda a corto plazo al cierre de 2021, así como al aumento registrado en los ILD. Debido a lo anterior, este nivel es inferior al esperado por HR Ratings de 16.8%.

Nivel de Pasivo Circulante Neto (PCN). El PC se incrementó de P\$2,227.9m en 2020 a P\$3,514.2m en 2021. Este comportamiento obedece a un aumento reportado en el pasivo de Retenciones y Contribuciones, en línea con un ajuste contable realizado por la Entidad. Con ello, la métrica de PC sobre los ILD pasó de 27.7% en 2020 a 41.7% al cierre de 2021. Este nivel fue superior al estimado de 32.0%.

Expectativas para Periodos Futuros

Balances Proyectados. HR Ratings estima para 2022 un crecimiento en el Gasto Corriente, en línea con lo observado en el avance presupuestal en septiembre de 2022, donde resalta un monto superior de Transferencias y Subsidios, así como en Gasto de Inversión. Sin embargo, se espera un superávit en el BP correspondiente a 1.1% de los IT, debido a que se proyecta

FECHA: 19/12/2022

una recuperación en los Ingresos Propios derivado de las estrategias de fiscalización, así como a un aumento en las tasas impositivas al Hospedaje, a la venta de alcohol y al Impuesto Sobre Nóminas. Posteriormente, se estima que se mantenga una tendencia creciente en los ILD, por lo que proyecta un superávit promedio de 1.8% entre 2023 y 2025.

Desempeño de las métricas de deuda. Se espera que se reduzca el uso de deuda de corto plazo, lo que se traduciría en que la DNA disminuya a un promedio de 58.0% entre 2022 y 2025, donde la DQ representaría en promedio 9.1% de la DTA. Por su parte, se estima que el SD represente en promedio 15.2% de los ILD de 2023 a 2025. Por su parte, se proyecta que el PC se mantenga en un promedio de 50.6%.

Factores adicionales considerados

Factores ESG. El factor Ambiental es considerado como promedio debido a que el Estado cuenta con una vulnerabilidad promedio a deslaves e inundaciones para asentamientos humanos. Sin embargo, en los últimos años, la ocurrencia de ciclones tropicales ha generado declaratorias de emergencia y gastos extraordinarios. Adicionalmente, el volumen de residuos sólidos, su disposición y el caudal de aguas tratadas está en línea con el promedio nacional. Con relación al factor Social se considera como promedio, ya que los indicadores de Esperanza de Vida, Carencia Alimentaria y Analfabetismo se encuentran en niveles similares a la media nacional. Por último, se considera como limitado al factor Gobernanza, lo que afecta negativamente la calificación, ya que históricamente se ha registrado una falta de liquidez que derivó en el incumplimiento en el pago de obligaciones a corto plazo, así como un importante crecimiento en el Pasivo Circulante.

Factores que podrían subir la calificación

Resultados fiscales en línea con los proyectados. La calificación se podría ver afectada de forma positiva en caso de cumplir con las expectativas de los resultados financieros para 2022 (superávit de 1.1% en el BP), así como en caso de que las métricas de DN o el PCN se mantengan similares a los niveles proyectados (45.0% y 40.0% respectivamente).

Factores que podrían bajar la calificación

Desviación en el uso de deuda a corto plazo. En caso de presentarse un resultado deficitario se podría recurrir a un uso mayor al esperado de deuda de corto plazo y/o un incremento en el PC. Esto impactaría la calificación si la DNA supera el 85.0% (vs. el esperado de 58.0%) y el PC se ubicará por arriba del 60.0% de los ILD.

Anexos incluidos en el documento adjunto

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Álvaro Rodríguez
Director Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ramón Villa
Analista Sr. de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
ramon.villa@hrratings.com

Víctor Castro
Analista de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana victor.castro@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas y Deuda Soberana

FECHA: 19/12/2022

ricardo.gallegos@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar estados mexicanos, abril 2021

Criterios Generales Metodológicos - enero 2022

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR BB con Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 29 de noviembre de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2018 a 2021, Avance Presupuestal a septiembre de 2022, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). n.a

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) n.a

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las

FECHA: 19/12/2022

emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR